

**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria**

**TÍTULO:**

DISEÑO DE UN MANUAL INFORMATIVO SOBRE EL MALTRATO FÍSICO  
Y PSICOLÓGICO INFANTÍL ORIENTADO A LOS DOCENTES DE LA  
ESCUELA FISCAL MANUEL GÓMEZ ABAD DEL CANTÓN DURÁN

**AUTOR (A):**

Katherine Stefania Parra Gavilanes

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO  
PROFESIONAL DE LICENCIADA EN GESTIÓN GRÁFICA PUBLICITARIA

**TUTOR:**

Magister Félix Jaramillo

**Guayaquil, Ecuador**

2014



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria**

## **CERTIFICACIÓN**

Certificamos que el presente trabajo fue realizado en su totalidad por **Katherine Parra Gavilanes**, como requerimiento parcial para la obtención del Título de **Licenciada en Gestión Gráfica Publicitaria**.

**TUTOR (A)**

---

Magíster Félix Jaramillo

**DIRECTOR DE LA CARRERA**

---

Arq. María Fernanda Compte

**Guayaquil, a los 1 del mes de septiembre del año 2014**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria**

## **DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

**Yo, Katherine Stefania Parra Gavilanes**

### **DECLARO QUE:**

El Trabajo de Titulación **diseño de un manual informativo sobre el maltrato físico y psicológico Infantil orientado a los docentes de la escuela fiscal Manuel Gómez Abad del cantón Durán** previa a la obtención del Título **de Licenciada en Gestión Gráfica Publicitaria**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan al pie de las páginas correspondientes, cuyas fuentes se incorporan en la bibliografía. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance científico del Trabajo de Titulación referido.

**Guayaquil, a los 1 del mes de septiembre del año 2014**

**EL AUTOR (A)**

---

Katherine Stefania Parra Gavilanes



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria**

## **AUTORIZACIÓN**

Yo, **Katherine Stefania Parra Gavilanes**

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, la **publicación** en la biblioteca de la institución del Trabajo de Titulación: **diseño de un manual informativo sobre el maltrato físico y psicológico Infantil orientado a los docentes de la escuela fiscal Manuel Gómez Abad del cantón Durán**, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

**Guayaquil, a los 1 del mes de septiembre del año 2014**

**EL (LA) AUTOR(A):**

---

Katherine Stefania Parra Gavilanes

## **DEDICATORIA**

La presente tesis se la dedico a mi familia, a mi Madre, mi hermana y mi abuelita que gracias a sus consejos y esfuerzos ha sido posible culminar esta etapa de mi vida, en ellas tengo mis deseos de superación.

Gracias por su constante apoyo y amor incondicional.

Katherine Parra Gavilanes



**UNIVERSIDAD CATÓLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL  
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO  
Carrera de Gestión Gráfica Publicitaria**

**CALIFICACIÓN**

---

Magíster Félix Jaramillo

# ÍNDICE GENERAL

<b>RESUMEN</b>	
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b> .....	<b>3</b>
1.1 Antecedentes .....	3
1.2 Planteamiento del problema .....	5
1.3 Justificación del tema.....	7
1.4 Objetivos del proyecto.....	9
1.4.1 Objetivo general .....	9
1.4.2 Objetivos específicos.....	9
<b>CAPÍTULO II</b> .....	<b>10</b>
2.1 Marco referencial .....	10
2.1.1 El maltrato .....	10
2.1.1.2 <i>Tipos de maltrato.</i> .....	10
2.1.1.3 <i>Secuelas del maltrato físico.</i> .....	11
2.1.1.4 <i>Secuelas del maltrato psicológico.</i> .....	12
2.1.1.5 <i>Comportamiento de la familia agresora</i> .....	13
2.1.2 Publicidad social.....	15
2.1.3 Experiencias de campañas .....	15
2.2 Metodología de la investigación.....	18
2.3 Universo .....	18
2.4 Técnicas .....	19
2.5 Realización del focus group.....	19
2.5.1 Resultado del focus group.....	20
2.6 Estrategia .....	24
<b>CAPÍTULO III</b> .....	<b>26</b>
3.1 Identidad .....	26
3.2 Información de las piezas gráficas.....	32
3.3 Desarrollo de bocetos .....	33

3.3.1 Bocetos de ilustración .....	33
3.3.2 Propuesta tipográfica.....	34
3.4 Desarrollo de piezas gráficas.....	35
3.4.1 Manual informativo .....	35
3.4.1.1 <i>Contenido del manual.</i> .....	35
3.4.1.2 <i>Diseño del manual.</i> .....	39
3.4.2 Tríptico.....	44
3.4.2.1 Contenido del tríptico .....	44
3.4.2.2 Diseño de tríptico .....	47
3.4.3. Diseño de afiche .....	49
3.4.4. Diseño de pieza ambient marketing .....	51
<b>CAPÍTULO IV .....</b>	<b>52</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>54</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>56</b>
Anexo 1 .....	56
Anexo 2 .....	58
Anexo 3 .....	59

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Figura 1: Cuadro elementos del espacio gráfico .....	26
Figura 2: Combinaciones de contraste del color en sí mismo .....	30
Figura 3: Personajes que representan el maltrato infantil .....	33
Figura 4: Texturas de color para fondo.....	34
Figura 5: Portada del manual informativo sobre el Maltrato Infantil .....	40
Figura 6: Página 2 -3 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.....	40
Figura 7: Página 4 - 5 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.....	41
Figura 8: Página 6 - 7 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.....	42
Figura 9: Página 8 - 9 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.....	42
Figura 10: Página 10 - 11 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.	43
Figura 11: Página 12 - 13 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.	43
Figura 12: Página 14 - 15 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil.	44
Figura 13: Tiro de Tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil .....	48
Figura 14: Retiro de Tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil.....	48
Figura 15: Perspectiva de tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil.....	49
Figura 16: Diseño de afiche sobre maltrato infantil .....	50
Figura 17: Estantería donde se muestra el material gráfico .....	51
Figura 18: Perspectiva de visión de paleta publicitaria.....	57
Figura 19: Mensaje de paleta publicitaria .....	57
Figura 20: Afiche de Prevención al Maltrato.....	58
Figura 21: Bocetos de ilustraciones.....	59
Figura 22: Digitalización de ilustraciones .....	60
Figura 21: Digitalización de ilustraciones .....	60

## RESUMEN

El maltrato infantil de tipo físico, psicológico, sexual y patrimonial es provocado por los adultos responsables de salvaguardar los derechos de los menores, la falta de información por parte de las personas que rodean el entorno del menor hace que esta problemática se convierta en uno de los temas sociales con mayor índice de violencia.

Los docentes encargados de la educación y formación de los menores sienten la necesidad de tener al alcance material gráfico con información referente a las tipologías e indicadores que se presentan en los niños expuestos al maltrato infantil.

La creación de un manual informativo especificará los conceptos y contestará las interrogantes que se presenten al mostrar de manera explícita los indicadores de conducta y actitud por parte de los menores maltratados y los responsables del maltrato.

El contenido informativo en este proyecto busca solucionar por medio de la detección del maltrato, las huellas imborrables que crea la violencia familiar, burlas y el abandono de los padres en los niños.

Los menores maltratados proyectan sus sentimientos en su comportamiento, acciones y conducta, este manual pretende ser una referencia informativa sobre estos indicadores, además de poseer datos concretos sobre donde y a quien acudir ante casos maltrato.

**Palabras Claves:** Maltrato Infantil, Manual Informativo, Material Gráfico, Violencia, Docentes, Abandono.

## INTRODUCCIÓN

El maltrato infantil es considerado como la conducta de acción u omisión que provoque daño a la integridad del niño, el mismo que se clasifica por su tipo en físico, psicológico, sexual o patrimonial. Es importante que los educadores sepan a quiénes se debe denunciar de estos posibles maltratos hacia los niños, tales como: maltrato físico, psicológico, sexual, patrimonial, así como el mandarlos a dormir sin haberles dado de comer, el no prestarle la atención que necesitan, todo esto es violencia; generando además, un fuerte aporte para disminuir los índices de abuso en las escuelas.

El maltrato infantil muchas veces no se lo observa, es el menor el que siente lo que vive día a día, tanto a causa de acciones como de omisiones, secuelas que quedan en el interior del ser humano que se está desarrollando, un menor que absorbe todo lo que ve y lo que oye, para posteriormente repetir el mismo ciclo. El mensaje más hiriente y generalmente no intencionado que el castigo físico y humillante, envía a la mente del niño, es que la violencia es un comportamiento aceptable y que está bien que una persona más fuerte use su condición para someter al más débil. Esto ayuda a perpetuar el ciclo de violencia en la familia y la sociedad. ( Save The Children, 2005).

Es indispensable que los ciudadanos se interesen en la aplicación del Plan del Buen Vivir, denunciando cualquier atropello, sobre todo si trata de menores de edad, es por ello, que se ha visto la necesidad de aportar a través de un manual que evite cualquier forma de violencia hacia las niñas, niños y adolescentes. Este manual será un documento de referencia en el que los docentes encuentren información relativa a conceptos, tipologías y patologías generadas por la presencia de maltrato infantil en el hogar para su posterior notificación en caso de ser detectada.

Identificar, evaluar y seleccionar la información para la aplicación en el diseño de este manual es crucial para mostrar un mensaje adecuado, claro y preciso que responda de manera inmediata a la necesidad de contrarrestar el maltrato infantil, además de asumir la responsabilidad el docente ante el menor por ayudarlo a superar la situación.

# CAPÍTULO I

## 1.1 Antecedentes

La violencia es un problema social grave, que ha ido aumentando en nuestros tiempos. La cultura de Ecuador ha influido de gran manera en el alza de los índices de maltrato físico y psicológico en los actores más vulnerables de esta sociedad, los niños.

Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad. (Art. 67 del Código de la Niñez y Adolescencia, 2003).

Se han creado manuales por parte de varias organizaciones y fundaciones apoyando a los docentes a enfrentar el maltrato infantil. En Chile, por ejemplo, se implementó un manual de apoyo para docentes con el

objetivo de informar e identificar el maltrato, utilizando como recurso conceptos técnicos, minimizando el diseño. (Molledo, 2004).

*“La manera en que los medios de comunicación representan a los niños ejerce un profundo impacto sobre la actitud de la sociedad hacia los niños y la infancia, que también afecta a la manera en que los adultos se comportan”.* (Federación Internacional de Periodistas, 2002).

Las campañas publicitarias a nivel mundial se enfocan en combatir esta problemática con propagandas agresivas de todo tipo para impactar al público meta, como ejemplo, en España se implementó a principios de año una paleta publicitaria BTL, cuyo objetivo era promover la denuncia por parte de los niños que se vean involucrados en casos de abuso infantil (UNICEF, 2005).

Este anuncio es una idea increíble capaz de lanzar de forma muy sutil un mensaje que pudieran ver el maltrato causado a los menores incluso estando a lado de su propio agresor. Para ello, se ha utilizado una capa lenticular, capaz de mostrar diferentes imágenes en función del ángulo desde que se esté mirando (ver anexo 1).

En Ecuador, el 39.9% de niños y niñas ecuatorianos, entre los 6 y 17 años, reciben maltrato (golpes) por parte de sus padres como la primera opción de corrección (datos de la encuesta Mi Opinión Sí Cuenta del Ministerio de Salud Pública. En base a estas estadísticas del MSP (Ministerio de Salud Pública), UNICEF (United Nations Children’s Fund), MIES (Ministerio de Inclusión Económica y Social) e INFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia) han presentado lineamientos para realizar acciones a nivel institucional, familiar y comunitario que fomenten una cultura del buen trato y garanticen a los niños, niñas y adolescentes su propia participación y vigilancia en este tema. Además se inició y en ciertos casos se mejoró la

institucionalización de la promoción del buen trato y la atención del maltrato en los servicios de salud en particular en los del MSP.

También, fundaciones del país contribuyen con programas para prevenir el maltrato infantil, como es el caso de la Fundación ArtEducarte que tienen el programa Mi Red de Seguridad, que se basan en el programa de prevención de abuso, manual de desarrollo de conductas de autoprotección de Maggie Escartin, 2001.

Otra institución que podemos mencionar es la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo) que a través de una impresión lenticular, emite mensajes para los niños y adolescentes. (Ver anexo 1)

Acciones como estas son desarrolladas alrededor del mundo con el propósito de contrarrestar este mal que acoge a nuestra sociedad. Abordar esta problemática informando a los docentes, quienes conviven gran parte del tiempo con los alumnos, de forma llamativa y diferente con un manual para reconocer el maltrato infantil no solo ayudará a disminuir los porcentajes de abuso, sino que también será un apoyo a campañas pasadas, presentes y futuras que se dan por las diferentes organizaciones que luchan por los derechos infantiles.

## **1.2 Planteamiento del problema**

Es evidente que la información que se está brindando hoy en día a la ciudadanía sobre la problemática del maltrato infantil, es inapreciable. No hay suficiente aportación social por parte de las empresas privadas y públicas, para disminuir este mal social.

En nuestra sociedad, el maltrato infantil es una temática que se ha abarcado por muchos frentes, ya sea desde el punto de vista de las víctimas, victimario, allegado, y el enfoque de las propias autoridades.

Los maestros como guías, fuentes de conocimiento y protección de los niños deben estar informados de las clases de maltrato físico y psicológico de las que son víctimas los estudiantes, y de las medidas que se deben tomar en caso de detectar algunos de estos tipos de maltratos, pero poseen poco conocimiento y herramientas informativas para convertirse en un soporte en la prevención y tratamiento del maltrato infantil.

Es por ello que se plantea la necesidad del diseño de un manual informativo didáctico para el aprendizaje y uso del docente sobre las clases de maltrato físico y psicológico infantil de las que son víctimas los estudiantes de educación básica en sus hogares, de forma que sean capaces de reconocer e informar a las autoridades sobre los mismos, generando un aporte al cuidado de la niñez.

El diseño de un manual informativo sobre el maltrato físico y psicológico infantil orientado a los docentes de la Escuela Fiscal Manuel Gómez Abad del cantón Durán, servirá de observación fundamental por medio del compromiso solidario y responsable para lograr que la comunidad participe, denunciando a padres carentes de responsabilidad y de sus obligaciones como progenitores, los mismos que son los que maltratan a sus hijos.

A través de esta investigación con fines responsables, para aplicar el Plan del Buen Vivir, se traza como objetivo elaborar un manual informativo para que de alguna manera el agraviado conozca el respectivo procedimiento para evitar el maltrato infantil y/o denunciar. No hay suficiencia de campañas o programas gubernamentales para la reducción del maltrato infantil, es por ello que se necesita concienciar a la ciudadanía a

través de la información y comunicación, para que se emprenda la búsqueda de soluciones a un problema que compete a todos.

La concientización social y el compromiso es esencial por parte de todos los hogares, para ayudar de alguna forma a este grupo vulnerable como son las niñas, niños y adolescentes que, aunque no vivan solos, están solos, por falta de apoyo familiar o de oportunidades culturales, económicas, y de todo tipo que podría presentárseles, tienen que verse obligados a acogerse al silencio.

### **1.3 Justificación del tema**

El maltrato infantil (físico y psicológico) es una temática que ha sido abordada con diferentes tipos de campañas para sensibilizar sobre los derechos de niños y adolescentes, y las consecuencias adversas del maltrato. Estas en su mayoría son enfocadas hacia los padres y familiares, pretendiendo que los índices de maltrato bajen. La visibilidad del fenómeno es escasa porque la comunidad (familiares, vecinos, instituciones escolares y otros.) no está suficientemente concienciada sobre esta problemática.

Una desventaja latente es que a pesar de que existe material informativo sobre el maltrato infantil, este podría mejorar, como su diseño iconográfico y enfocarlo más a la perspectiva de los docentes. Para contrarrestar la violencia, la policía dirigió la campaña ‘Si deseas buen trato, denuncia el maltrato’. La iniciativa se enfocó en los colegios fiscales; con charlas, los jóvenes aprendieron sobre su derecho a denunciar el maltrato.

En la actualidad los esfuerzos para combatir el maltrato son escasos; pero existen. La Escuela Manuel Gómez Abad, en la ciudad de Durán, realiza charlas, las mismas que son impartidas por los estudiantes de colegio

a los menores sobre el respeto y demás valores; pero no se aborda la problemática de forma directa.

Los menores en general no perciben la agresión como maltrato, sino como correctivo hacia ellos, por lo que se busca que los docentes se informen e impartan a sus estudiantes información sobre el maltrato. En la Escuela Manuel Gómez Abad promueven los derechos y deberes mediante clases de valores, evaluando el syllabus se ha notado la falta de importancia a este tema.

Con este manual informativo se busca enfocar la temática, dirigiendo su mirada hacia los profesores, quienes como orientadores intervienen en gran porcentaje en la vida de los niños y podrían ser capaces de reconocer la existencia de alguna clase de maltrato en los estudiantes. Los docentes son parte integrante para involucrarse más en este problema que aqueja a familias del entorno. Una vez debidamente informados por este medio, la identificación de los síntomas del maltrato será mucho más eficaz, ayudando a disminuir los índices del mismo.

Las víctimas de maltrato suelen tener dificultades, estableciendo y manteniendo relaciones humanas a lo largo de sus vidas. También es probable que tengan una baja autoestima, sufran de depresión, pensamientos suicidas u otros problemas psicológicos. (Kempe & Kempe, 1985).

Para el desarrollo de este trabajo, se realizará una investigación bibliográfica y de campo, utilizando las herramientas metodológicas cuantitativas, como: encuestas; y, cualitativa, como: la entrevista a estudiantes, profesores y padres de familia seleccionados según criterios de rendimiento académico y nivel de sociabilidad de los estudiantes.

## **1.4 Objetivos del proyecto**

### **1.4.1 Objetivo General**

Diseñar un manual informativo piloto para concienciar a profesores de la Escuela Fiscal “Manuel Gómez Abad” del cantón Durán, sobre las formas de maltrato infantil, que incluya como eje principal tanto los indicadores de maltrato, como las medidas a tomar.

### **1.4.2 Objetivos Específicos**

- Investigar las patologías del maltrato infantil, sus indicadores de comportamiento y las consecuencias del mismo.
- Diseñar un manual didáctico impreso, sobre el maltrato físico y psicológico infantil.
- Realizar material informativo complementario (afiche y tríptico), de forma que no solo sea educativo para maestros, sino también pueda ser útil para padres y comunidad en general.
- Construir una pieza de Ambient Marketing<sup>1</sup> que sirva además como dispensador de las piezas gráficas de la propuesta, atrayendo la atención del público y motivando a informarse del tema.

---

<sup>1</sup> Tipo de comunicación, orientada a utilizar nuevas psicología del consumo que refuerza misteriosamente (intuición más que deducción), que llaman la atención del receptor en plena

## **CAPÍTULO II**

### **2.1 Marco referencial**

#### **2.1.1 El maltrato**

El maltrato infantil es un tema social abarcado por varias organizaciones que buscan disminuir los niveles de incidencia del mismo. Si bien existen varias definiciones de maltrato infantil, para el análisis y creación de este manual se tomará como referente a la OMS (Organización Mundial de la Salud) que conceptualiza al maltrato infantil como: los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder.

El maltrato infantil es provocado tanto por acción o por omisión debido a la ausencia de información acerca del tema, existe una carencia de directrices a seguir al momento de detectar el maltrato, para poder intervenir oportunamente, tanto para el menor agredido como para el adulto agresor.

##### ***2.1.1.2 Tipos de maltrato.***

Es de señalar que para detectar estas situaciones de maltrato la sociedad debe estar informada acerca de esta problemática social.

La clasificación sobre el maltrato infantil definida por la UNICEF y tomado del Dossier sobre el maltrato infantil en Chile, expone la siguiente conceptualización:

**Maltrato físico:** toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido, con magnitudes y características variables.

**Maltrato emocional:** el hostigamiento verbal habitual por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el niño, niña o adolescente. También se incluye el aislamiento, aterrorizar a los niños o niñas, ignorarlos y corromperlos.

**Abandono y negligencia:** se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo por parte de quienes tienen el deber de hacerlo y las condiciones para ello. Existe negligencia cuando los responsables de cubrir las necesidades básicas de los niños no lo hacen.

**Abuso sexual:** es toda forma de actividad sexual entre un adulto y un niño, niña o adolescente. Incluye la explotación sexual. (Maltrato Infantil en Chile, UNICEF responde).

De estas tipificaciones, que han sido tomadas de referencia para este estudio, este manual abarcará tres de los cuatro tipos de maltrato, debido a que el abuso sexual es un tema de mayor magnitud con respecto a los demás.

### ***2.1.1.3 Secuelas del maltrato físico.***

La falta de información y observación por parte de la comunidad produce que el maltrato infantil causado en los hogares pase desapercibido, y que los docentes no reconozcan el mismo, dejando impune estos hechos sin que exista manera de remediar los daños que son causados en los niños.

## **Indicadores físicos en el menor**

Se puede observar algunos indicadores en el menor que demuestran la existencia de maltrato infantil en el hogar:

- Lesiones cutáneas como magulladuras o moratones en diversas zonas del cuerpo, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Lesiones óseas, tales como fracturas de distintos huesos, y en el caso de un niño menor de dos años, cualquier fractura, torcedura o dislocación.
- Lesiones internas, que pueden ser abdominales, oculares, viscerales o neurológicas, y otras lesiones como asfixia o ahogamiento, intoxicaciones no accidentales (por ingestión de sustancias químicas, medicamentos, etc.). (Maltrato Infantil en Chile, UNICEF responde).

### ***2.1.1.4 Secuelas del maltrato psicológico***

Las bajas notas, poca o nula interacción con sus compañeros, agresividad y problemas de aprendizaje son algunas de las consecuencias que se producen en la vida académica de los estudiantes víctimas de abuso. (Gallardo, Jiménez, & Trianes, 1998).

## **Indicadores conductuales en el menor**

La conducta del menor que es víctima de maltrato infantil es una de las patologías menos reconocidas por los adultos, siendo éste un indicador primordial que afecta la interacción social del menor. (Garbarino & Scott, 1993).

- Receloso con respecto al contacto físico con adultos.
- Parece tener miedo de volver a casa.
- Muestra conductas extremas y contradictorias: agresividad o retraimiento.
- Se siente rechazado y con baja autoestima.

### **2.1.1.5 Comportamiento de la familia agresora**

Es percibido por la cultura, que la familia, en especial los padres, son responsables de amar proteger, orientar y apoyar a sus hijos en el desarrollo de su niñez, es desconcertante cuando el maltrato infantil es detectado en un hogar y más aún cuando sigue aumentando porcentajes en las estadísticas.

Para realizar el estudio del contenido de este manual se debe identificar cuáles son los factores que provocan la existencia del maltrato infantil, entonces decimos:

Los padres que maltratan no tienen un perfil definido del adulto maltratador; sin embargo, existen "factores de riesgo" que aumentan el riesgo de poseer conductas violentas hacia los menores. Como por ejemplo, decir: *"Es por tu bien"*, los agresores a su vez han sido violentados y por ende proyectan violencia, en este caso, sobre los menores, pensando en su psiquis que el castigo que ellos recibieron de sus padres o de las personas con las cuales estuvo a cargo, cree, sirve para educar y aprender.

Al decir *"A mí me educaron así"*, es porque los que ahora son padres repiten la misma forma de "educación" que recibieron, cuando realmente, lo que han recibido son golpes que marcaron su vida ligado a la falta de afecto en su niñez.

Como también, cuando manifiestan: "*Debes hacer lo que yo digo, por eso eres mi hijo*", un error garrafal pensar que sus hijos son objetos, están convencidos los padres que sus hijos les pertenecen y por ende alegan el derecho absoluto sobre ellos y sobre lo que tienen que hacer, estas ideas se refuerzan, ya sea, por costumbre, por creencias religiosas, teorías psicológicas o por la llamada "tradicición".

La frase: "*Actúas así para molestarme*", es una reacción ante el pedido de atención que muchas veces requieren los hijos, se da en una forma negativa y lo toman como mecanismo de defensa ante la actitud de los menores; en el pensamiento del adulto está: "¡llora para no dejarme dormir!".

Los padres que maltratan no cuentan con un apoyo social, familiar y por ende, al sentir que nadie los ayuda o les dan colaboración, se sienten frustrados y reaccionan de una forma por demás negativa contra los más pequeños. Esta actitud es muchas veces ocasionada por que interiormente, los adultos se sienten rechazados, se está dando una autoestima deficiente, son infelices y no se sienten bien y depositan en los más chicos toda su carga psicológica. Los agresores son caracterizados por su poca tolerancia a la frustración y descarga inadecuada, producto de la ira, falta de tino al tratar, no se sienten en capacidad de ser padres o al menos aún no están preparados.

Según la Psicóloga Clínica Karla Piguave Holguín, quien fue entrevistada para recoger su apreciación como experta en psicología infantil para este proyecto, señala que los conceptos anteriormente descritos, poseen la información adecuada y concreta para comunicar las categorizaciones del maltrato infantil y los diversos indicadores para detectarlo.

### **2.1.2 Publicidad social**

La publicidad social ha sido trabajada con el objetivo de modificar en algún aspecto, la perspectiva del ser humano, alineándose con la variable de marketing social, porque es fuente de motivación, para que exista un cambio para obtener un beneficio común.

(Balaguer, 2005) Destaca que:

*La publicidad como tal es una actividad social que ha suplantado los valores sociales tradicionales, representando en la actualidad una visión que trasciende su anterior función informativa o persuasiva de orientación de consumo.*

Asimismo, se infiere que ésta estrategia de persuasión adjunta valores o atributos a los productos, que direccionándolo hacia el bienestar social, le atribuye características; pero desde el punto de vista moral, de concientización, conducta o forma de vida, caracterizándose bajo el objetivo de cambiar ciertas condiciones que no colaboran o ayudan en su desarrollo intelectual, humano y social.

La publicidad social, desea que existan modificaciones sobre la actitud y conductas del que observa, rompiendo los esquemas del consumismo y enfocándose en contribuir a aumentar el grado de conciencia en las personas.

### **2.1.3 Experiencias de campañas**

En la presente investigación se recopiló información de antecedentes sobre la prevención, información y la detección del maltrato con fines de disminuir su índice de violencia.

Las siguientes, son campañas realizadas por diferentes organizaciones alrededor del mundo y en el Ecuador que buscan combatir el maltrato infantil:

### **Campaña "Educa, No Pegues", España**

Esta campaña agrupa a varias organizaciones con un sólo mensaje. Save the Children, El Comité Español de UNICEF, La Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos (CEAPA) y La Confederación Nacional Católica de Padres de Alumnos (CONCAPA), se basaron en la premisa, el castigo vulnera los derechos de los niños y perjudica su desarrollo.

Sus objetivos principales fueron sensibilizar a la población y en particular a padres y madres sobre las secuelas que conlleva el castigo físico, promocionando la no violencia en la educación además de educar a los menores sobre sus derechos. El tiempo de duración de esta campaña tuvo lugar desde 1999 hasta el año 2001. (Save The Children).

### **Campaña Mi Escudo Personal, Ecuador**

Esta Iniciativa realizada en el año 2012, parte de la asociación de las organizaciones Arteducarte y la Fundación Azulado, dentro de esta campaña se contemplaron talleres y actividades artísticas enfocadas en la prevención del maltrato infantil. Se tomó como pilar fundamental la influencia de familiares y maestros para cumplir la meta de prevención.

La idea principal de la campaña fue "Yo tengo derecho a sentirme seguro y protegido", como material apoyo y referencia se tomó el Manual de Desarrollo de Conductas de Autoprotección, de Maggie Escartin, 2001.

## **Fundación Azulado**

La fundación Azulado tiene como misión prevenir el maltrato infantil y la intervención y diagnóstico a niños que han sufrido alguna clase de maltrato.

Su participación ante esta problemática abarca muchos frentes, acciones como implementar programas de prevención de abuso sexual, maltrato y talleres de sexualidad; dictar clases conjuntamente con profesores y dinámicas con estudiantes, además de la capacitación a los docentes para que ellos a futuro se encarguen de implementar el programa.

## **Denuncia el Maltrato, Ecuador**

En el año 2011 el Concejo Cantonal de la Niñez y la Adolescencia de Ambato y el Sistema Nacional descentralizado de Protección Integral Niñez y Adolescencia de Ambato tomaron la iniciativa de promover a la ciudadanía abolir el maltrato infantil por medio de denuncias a las autoridades y organizaciones competentes, las herramientas a utilizar fueron afiches elaborados en idioma español y quichua. (Ver anexo 2)

## **Campaña Radial Si Me Crees, Me Salvas, Ecuador**

La idea principal era crear una investigación periodística enfocada a la radio y basada en temáticas social, con el único fin de prevenir los abusos. La campaña cuenta con diferentes cuñas radiales, reportajes, radio retratos de historias reales y tres spots.

Acciones como estas son desarrolladas alrededor del mundo con el propósito de contrarrestar este mal que acoge a nuestra sociedad. Abordar esta problemática informando a los docentes, quienes conviven gran parte del tiempo con los alumnos, de forma llamativa y diferente con un manual

para reconocer el maltrato infantil, no solo ayudará a disminuir los porcentajes de abuso, sino que también será un apoyo a campañas pasadas, presentes y futuras que se dan por las diferentes organizaciones que luchan por los derechos infantiles.

## **2.2 Metodología de la investigación**

Para el desarrollo del proyecto se ejecutará un análisis considerando, las características e información recopilados sobre el maltrato infantil.

La metodología más adecuada a utilizar es de carácter cualitativo, empleando como técnica la entrevista a profundidad y un grupo de discusión, cuyo objetivo es indagar preferencias visuales y descriptivas a fin de expresar un diseño con el cual se sientan identificados.

Los resultados ayudarán a crear una propuesta conveniente a los objetivos trazados. Con el análisis y evaluación del planteamiento teórico del tema se concluyen variables, estrategias e inquietudes que se presenten a lo largo del proyecto.

## **2.3 Universo**

El proyecto se enfocó específicamente en los docentes que imparten clases a alumnos de 2do. a 7mo. Año de Educación Básica de la Escuela Fiscal Manuel Gómez Abad del cantón Durán.

El universo de la investigación está conformado por 9 docentes quienes son responsables de las diferentes asignaturas que se emiten a los paralelos y 2 autoridades máximas: Rector y Director del plantel.

## 2.4 Técnicas

**Focus Group:** Se realizó un grupo de discusión conformado por 11 integrantes. El mismo que posee un valor cualitativo, proporcionará referencias de la percepción, opinión, actitud, sentimientos o conducta en relación con el objeto de estudio (Llopis, 2004).

Se utilizó cuestionarios de temas, cuidadosamente pensados y analizados en base a lo recopilado en el marco teórico. Se realizará un cuestionario encauzado al diseño que conllevará preguntas orientadas al estilo de ilustración, cromática, tipografía y formato, a fin de que la identidad del proyecto vaya acorde a las particulares del público meta.

Con esto se obtuvo información importante acerca de la forma de interrelación entre los involucrados y el grado de conocimiento acerca del maltrato infantil.

## 2.5 Realización del focus group

Se diseñó un modelo de temas a tratar con once preguntas, conformadas por cuatro interrogantes sobre la conceptualización e identificación del maltrato infantil, que sirven a manera introductoria al tema, además de contribuir al proyecto sobre cuán informados están los docentes; siete preguntas encaminadas a lo visual y estructural, diseñadas para conocer los gustos del target, sus preferencias en cuanto al formato, cromática con la cual identifica al maltrato, tipografía e iconografía acorde a la temática, para el cual el moderador intervino ayudando a enfocar la discusión en el tema principal, se designó para dicha función a la Psicóloga Clínica Karla Piguave Holguín, quien colaboró con su participación en este proyecto, dada experiencia en procesos grupales.

El moderador expuso el tema a tratar y las reglas del grupo, no gritar, respetar el turno de palabra y opinar libremente, se realizó preguntas abiertas para iniciar y se recondujo la conversación en los casos que fueron necesarios.

Se observó diferentes variantes al momento de la discusión como espontaneidad, participación, diversidad de opiniones, lenguaje verbal y no verbal y cambios de opinión ante una réplica. Para una mejor recolección de datos se grabó la interacción del grupo, previo el consentimiento de los integrantes.

Para complementar el entendimiento de los temas presentados se propuso un modelo de preguntas acompañadas con imágenes explicativas para una percepción más precisa de los docentes con respecto a los términos gráficos, estas son expuestas como preguntas abiertas, contestadas en forma libre y de abanico con opciones múltiples a elegir.

### **2.5.1 Resultado del focus group**

Se realizó un modelo de temas para el cual el moderador intervino ayudando a encaminar la discusión al contenido principal.

1.- ¿Qué consideran como maltrato infantil?

Los docentes concluyeron, luego de diferentes argumentaciones, que el maltrato infantil es la agresión física y verbal de los niños por parte de adultos, producto de la falta de comunicación en el hogar. Añadieron también, que en casos concretos observados en el entorno, los menores optan por decisiones drásticas como irse de sus casas a temprana edad.

2.- ¿Consideran al maltrato infantil como una problemática latente en el país?

No sólo como docentes, sino también como personas naturales concuerdan que en los últimos años, en los medios locales e internacionales, se han indicado muchos casos de maltrato infantil, que en su mayoría concluyen de manera abrupta por la cultura de educación hacia los menores, causado por un círculo vicioso que va de generación en generación sin solución alguna.

3.- ¿Durante la trayectoria que han tenido como docentes, han visto cambios poco comunes en el estado físico o mental de algún estudiante y se han considerado capaces de reconocer si existía alguna clase de maltrato?

En la mayoría de casos es difícil reconocer que exista maltrato porque se lo suele confundir, al no conocer todas las variantes que demuestran en los alumnos que exista maltrato, en la etapa de desarrollo es común que existan cambios en el humor y notas de los estudiantes, para los docentes es más fácil llegar a la conclusión que existe el maltrato infantil en el hogar, por la presencia de moretones frecuentes en el niño; pero en el ámbito psicológico y otras variantes se sienten poco capaces de distinguirlo por la falta de información.

4.- ¿Han tenido contacto con alguna clase de material informativo sobre el maltrato infantil y cómo han sido sus experiencias con los mismos?

Gran parte de los docentes no han tenido interacción con materiales informativos acerca del maltrato, comentan que la única fuente de información sobre la problemática han sido afiches sobre las autoridades especializadas para las denuncias del mismo o panfletos cristianos enfocados a la ayuda espiritual.

5.- ¿Qué método de consulta enfocado en este tema considera más accesible?

Material impreso, publicaciones digitales o aplicaciones en teléfonos inteligentes. Convinieron, que el método primordial de difusión debería ser impreso, por contarlo siempre a la mano por si tienen alguna duda y este no depende de ninguna variante al momento de necesitarlo como lo son los medios digitales.

6.- En cuanto a materiales informativos de temas sociales, ¿cuáles le han parecido más atractivos que otros y por qué?

Opinaron que en cuanto a materiales informativos de diferentes temas sociales, más allá de ser llamativos, se han sentido identificados y eso ha evocado a continuar con la lectura de ellos, encuentran que, por el hecho de ser informativos se ha obviado el diseño, creando una lectura tediosa en ciertos casos.

7.- ¿Con qué colores representarían al maltrato infantil?

Todos los integrantes del grupo asociaron al color rojo como principal representativo del maltrato infantil, por comunicar ira y violencia hacia el agredido. Como colores secundarios se situó en debate a los colores verde, marrón, negro y purpura por expresar las secuelas que quedan tras el maltrato (golpes, moretones, baja autoestima).

8.- Existen varias campañas enfocadas a la denuncia contra el maltrato infantil, ¿Creen que éstas han creado conciencia en la sociedad?

Cuando estas campañas son frecuentes y son segmentadas en grupos pequeños crean un impacto a largo plazo en los participantes, los docentes como sociedad se han sentido expuestos a varias campañas

televisivas acerca de este tema; pero no sienten que se han expuesto los recursos necesarios para que perdure y cause gran impacto.

9.- ¿Consideran que el uso de juegos tipográficos le dará dinamismo a la lectura o por lo contrario le quitará credibilidad al documento?

Concluyeron que el uso de juegos tipográficos adecuados para un público adulto atraerá a la lectura del contenido y dará la sensación de que el texto que se está observando es menos denso.

10.- ¿Cree usted que el uso de imágenes en el documento, ayuden a la interpretación del contenido?

Por unanimidad se pronunció que por su experiencia en el campo de la educación, el factor gráfico es importante para la retención de información, refuerza al texto y hace más atractiva la idea.

11.- Con información sobre el maltrato infantil a sus alcances, ¿ayudarían a denunciar y guiar a algún estudiante con sospechas de maltrato?

Como docentes se sienten con la responsabilidad de guiar y buscar el bienestar de la formación de sus alumnos, con los conocimientos necesarios proyectan compartir sus conocimientos sobre el tema para expandir el rango de ayuda y crear conciencia en su entorno.

Los temas a discutir fueron enfocados al conocimiento de los indicadores del maltrato, experiencias con folletería, campañas informativas y el medio de percepción visual más eficaz al momento de comunicar, considerado por los involucrados, se pudo determinar que los docentes consideran al maltrato infantil como una problemática perenne en la sociedad, las campañas contra esta temática las perciben alejadas de su

entorno diario y el material de información pensado en este sector de la población escaso.

Concluyen que la información adecuadamente filtrada y con una perspectiva encaminada más a lo visual, basadas en estudios y campañas que han creado un impacto favorable, se llegará a comunicar apropiadamente no solo en su entorno, sino también creará conciencia en toda clase de público adulto.

## **2.6 Estrategia**

Dentro del planeamiento de esta campaña informativa interna se debe tener en claro las metas que se quiere alcanzar, para así elegir una serie de estrategias o acciones para promover el cambio social propuesto.

Se busca que los docentes estén informados sobre el maltrato infantil, específicamente, qué es el maltrato, sus tipos y secuelas en el comportamiento de los menores. Para lograr esta meta se han trazado las siguientes estrategias, para alcanzar dicho propósito.

Siendo el público meta a la escuela en particular, el mensaje se debe centrar en este grupo selecto, esto no significa que el diseño debe girar en torno a su perfil (visual y verbalmente).

Se deberá tener en cuenta valores, comportamiento, definiciones del tema que posea el segmento en el que se pretende actuar.

La estrategia de comunicación se basa, en el desarrollo de un manual, cuyo objetivo será transmitir a los docentes la información necesaria para la detección y acciones a tomar frente a los indicadores del maltrato infantil; el diseño, diagramación e ilustración serán importantes para

desarrollar una buena calidad de percepción del mensaje hacia el público. La estrategia movilizó al target en dos pasos:

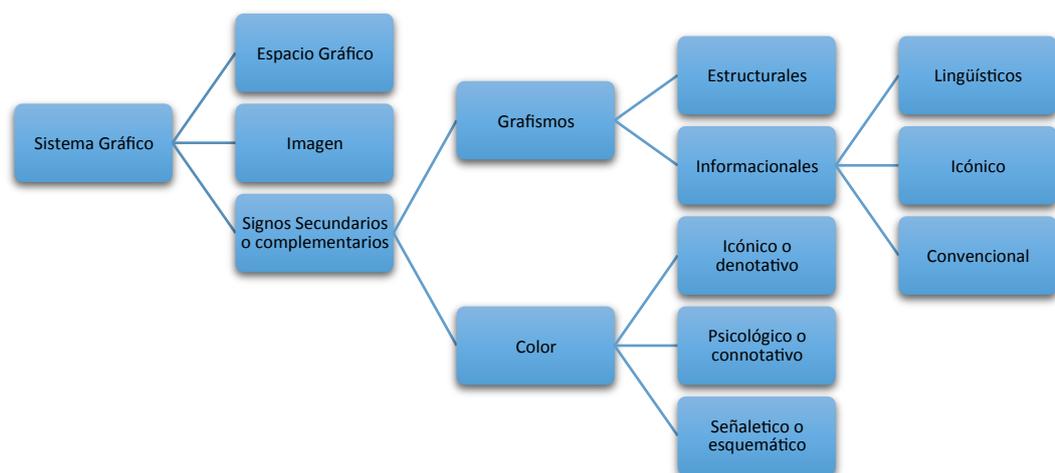
- Centrar el foco de atención en informarse sobre el maltrato infantil.- Diseñar un Manual Informativo y un dispensador del mismo sobre el maltrato con ilustraciones que aumenten la atención del mensaje y sea capaz de persuadirlo a mantenerse informado.
- Transmitir conocimientos adquiridos con el público en general.- Para lograrlo se implementarán dos piezas gráficas de apoyo, afiche y tríptico, los cuales ayudarán a la comunicación externa del tema.

## CAPÍTULO III

### 3.1 Identidad

Para la creación de identidad aplicada al proyecto se debe considerar las siguientes categorizaciones:

**Estilo.-** Se pretende estructurar el diseño manteniendo en cuenta los elementos del espacio gráfico.(Costa, 1991).



**Figura 1.** Cuadro elementos del espacio gráfico

Fuente: Costa 1991

Desde la perspectiva de grafismo, la imagen y el texto se lo conforma como un todo, gracias a la aplicación de diversos elementos (colores, compaginación, planos, posibilidades sintácticas,...) combinados, de forma congruente, se consigue la eficacia comunicativa del mismo. Con esta premisa se enfoca el proyecto a un diseño editorial que evoque estas cualidades gráficas.

El diseño editorial puede desempeñar diversas funciones, por ejemplo, dotar de expresión y personalidad al contenido, atraer y retener la atención de los lectores o estructurar el material de una manera nítida. Todos estos objetivos han de existir y desarrollarse de manera cohesionada para lograr un producto final agradable, útil o informativo -o una combinación de las tres cualidades si queremos que tenga éxito la mayoría de las veces-. En su forma más refinada y acabada, el diseño editorial es un laboratorio de investigación apasionante, siempre en evolución de forma que se convierte en una plataforma de lanzamiento para toda suerte de innovaciones estilísticas que frecuentemente adoptan con entusiasmo los demás campos de la comunicación visual. (Zapatero, 2008).

Se adopta entonces los principios y conceptos investigados para fijar la mirada de los docentes y personas naturales de una manera no forzada, atrayendo su atención a la línea gráfica a utilizar, para lo cual se ha pensado en un estilo ilustrado, que llame más a lo visual y no sea contemplado solo como información, obteniendo comodidad visual y entretenimiento educativo.

La información proporcionada en el manual será puntual y concisa. Se mostrarán espacios claros sobre la temática que logren comunicar el mensaje, presididos por una diagramación adaptada a las ilustraciones en el formato.

**Ilustración.-** Se propone el uso de ilustración aplicada al contenido para la comprensión de los textos, los principios derivados de la Gestalt<sup>2</sup> y utilizados en el diseño gráfico son fundamentales para ejecutar una ilustración concreta desde la perspectiva de su hipotética legibilidad. Aplicando estos principios se propone utilizar normas que permitan optimizar una imagen de cara a su utilidad para la comunicación.

Carlos Moreno Rodríguez, en su libro Diseño Gráfico en Materiales Didácticos indica que cuando las ilustraciones redundan la información contenida en el texto, se produce un efecto positivo sobre el aprendizaje.

**Estilo de ilustración.-** Las ilustraciones que se acogerá mezclan diversas herramientas y técnicas, sirviéndose de la tecnología para llevar estilos combinados entre lo analógico y digital, de ilustración alzada y de vector.

Como referente se tomará a la ilustradora Zara Picken<sup>3</sup> como objeto de inspiración, su estilo está influenciado por el diseño moderno de mediados de siglo y las texturas del papel viejo. Los datos recuperados en la metodología han creado la pauta para utilizar ilustraciones centradas en transmitir los conceptos y el mensaje con una estética minimalista, utilizando técnicas entre el bosquejo a mano y la digitalización.

Zara Picken muestra ilustraciones simplificadas que van de la mano con la estética, pauta el mensaje con una cualidad subliminal, encaminado a un público adulto, con un concepto perenne detrás de cada ilustración, estos

---

<sup>2</sup> Término alemán, sin traducción directa al castellano, pero que aproximadamente significa "forma", "totalidad", "configuración". La forma o configuración de cualquier cosa está compuesta de una "figura" y un "fondo".

<sup>3</sup> Ilustradora con sede en el noreste de Inglaterra. Trabaja en el Reino Unido creando ilustraciones para diseño editorial, edición y publicidad.

elementos son los que se pretende destacar en la línea gráfica del proyecto, crear una ilustración de carácter subliminal para que las piezas gráficas, aporten al observador a dotar al contenido de un valor sentimental y que permitan optimizar una imagen de cara a su utilidad para la comunicación. Se utilizará ilustraciones que faciliten la percepción de las formas significativas a fin que sean captadas por los docentes, quienes acordaron que la incorporación de imágenes ayudaría a la interpretación y reforzamiento del contenido.

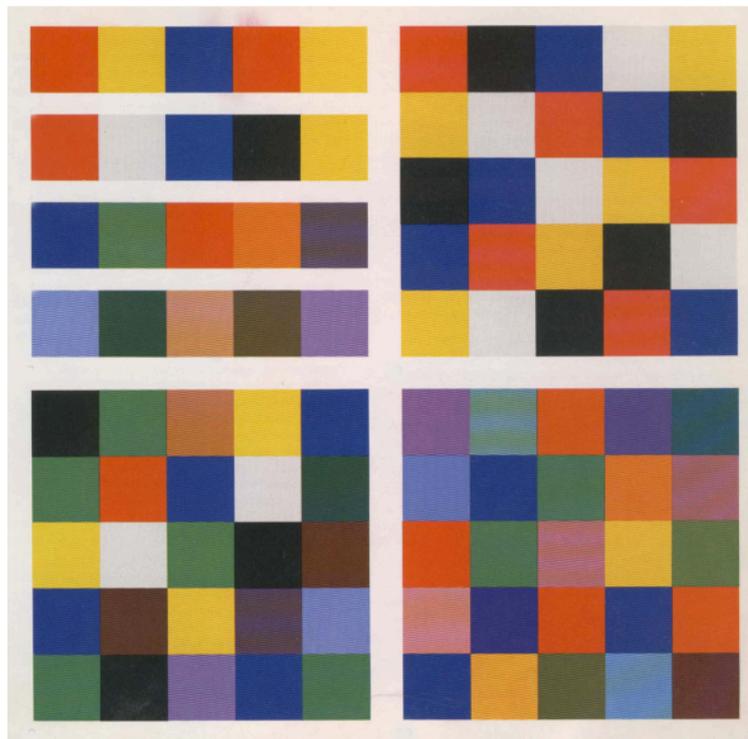
Cada tipificación conllevará una ilustración conceptual acerca del tema, creando un vínculo entre la lectura y lo ilustrado, estableciendo un estilo combinado entre lo visual y lo subliminal. Las ilustraciones provocan reacciones afectivas y hacen más atractivos los documentos. (Aster, 1996).

**Cromática.**- Tomando en cuenta la ilustración, el diseño y al público que se va a dirigir, se opta por una cromática de contraste del color en sí mismo.

El contraste del color en sí mismo es el más sencillo de los siete contrastes de colores. No requiere un gran esfuerzo a la visión, pues para representarlo, se puede emplear cualquier color puro y luminoso.

De la misma manera que la oposición negro - blanco señala el más fuerte contraste de claro - oscuro, el amarillo, el rojo y el azul constituyen las expresiones más fuertes del contraste del color en sí mismo. Para representar este contraste, necesitamos por lo menos tres colores netamente diferenciados. El efecto que se deduce, es siempre multicolor,

franco, potente y neto. La fuerza de expresión del contraste del color en sí mismo va disminuyendo a medida que los colores empleados se van alejando de los tres colores primarios. Así, el carácter del anaranjado, del verde y del violeta es menos marcado que el del amarillo, del rojo y del azul. El efecto de los colores terciarios es todavía menos llamativo. Cuando los distintos colores van delimitados por trazos negros o blancos, su carácter particular se pone mucho más en relieve. Su irradiación y sus recíprocas influencias son entonces ampliamente neutralizadas y cada color reviste una expresión real y concreta. (Itten, 1992).



**Figura 2. Combinaciones de contraste del color en sí mismo**

Fuente: Itten 1992

Cada contraste de color es aplicable a varias fuerzas de expresión. Es capaz de expresar ya sea una profunda fuerza, la vida primitiva o la universalidad cósmica. Se ha considerado el uso del contraste en sí mismo por la identificación en el focus group de representar al maltrato infantil con colores luminosos (rojo, verde y azul), este tipo de contraste puede llegar a expresar una vida bulliciosa y subrayar una tonalidad central para ganar impacto en el diseño.

**Formato.-** El formato a utilizar en el proyecto debe manifestar manejabilidad, como conclusión los docentes acordaron que un material impreso, tipo catálogo, era el más accesible, cómodo de transportar y favorable a la lectura. Un tamaño de 17 x 17 cms., con forma cuadrada es el escogido para la ejecución del manual, además de un tamaño A3 (29,7 x 42 cms.) para el afiche a elaborar y un tríptico A4 (29,7 x 21 cms.) abierto, para las piezas complementarias, escogidos debido a su fácil movilización.

Las dimensiones seleccionadas para la pieza ambient marketing son de 1,60 mts. de alto x 0,40 mts. de ancho con una profundidad de 0,40 mts.

**Material.-** El material a utilizar en la impresión del manual informativo es una variante crucial en el proyecto, de esto depende la durabilidad de las piezas gráficas, se ha escogido para la producción del manual cartulina couche de 150 gramos/m<sup>2</sup>, el cual es un papel conformado por capas que le confieren cualidades satinadas y barnizadas, que por su volumen garantizará estabilidad y poco desgaste al ser consultado frecuentemente. Se utilizará la técnica de grapado a caballete que consiste en asegurar las páginas con grapas a través del centro del doblado.(Witham, 2007).

Para las piezas complementarias (afiche y tríptico) se ha designado el mismo sustrato, con un gramaje menor de 90 gramos/m<sup>2</sup> por ser elementos de lectura rápida.

Se seleccionó cartón de doble corrugado de 2,4mm de espesor con impresión cara a cara para la estantería ambient marketing, ofreciéndole un soporte estable y duradero, idóneo para la obtención de las piezas gráficas, por su impresión a cuatro lados comunica en todos sus ángulos.

## **3.2 Información de las piezas gráficas**

La forma en que se mostrará la información es el instrumento, no el fin. El punto de enfoque principal es lo que queda en la mente del público, es de vital importancia para el mensaje que exista persuasión hacia el conocimiento posterior al aprendizaje, para obtener resultados incluso meses después de haberlo receptado.

Los conceptos del maltrato infantil e indicadores, han sido tomados de dossiers informativos de la UNICEF y la fundación SAVE THE CHILDREN, organizaciones especializadas en esta problemática y con reconocimiento mundial en busca de salvaguardar los derechos infantiles, además de ser ratificados por la Psicóloga Clínica Karla Piguave Holguín quien fue entrevistada dentro del proceso de este proyecto.

### **3.2.1 Selección de herramientas**

Como principio, para plasmar la idea, forma y diseño se empleará como herramienta el boceto que será el punto de partida para la conceptualización del manual, formalizando la ilustración a utilizar, se realizarán los bocetos para luego ser llevados a la parte digital.

Se empleará un software especializado en imágenes vectoriales, una vez realizados los bocetos para convertirlo en material gráfico ilustrado. Esta herramienta permitirá realizar trazos más estéticos y altamente profesionales. La incorporación de texto y objetos será manejado por la

diagramación en un software caracterizado en optimizar los procesos de maquetación y la composición digital de páginas.

### 3.3 Desarrollo de bocetos

#### 3.3.1 Bocetos de ilustración

Las ilustraciones son realizadas con un esquema minimalista y trazos geométricos, se juega con un mensaje subliminal, para el aporte del docente en la interpretación del concepto, se utilizará un estilo de ilustración uniforme en todo el proyecto con personajes que muestren expresiones evocando violencia, enojo y tristeza clásicas del maltrato.

Se bosquejó las ilustraciones en papel, para luego digitalizarlas y posteriormente ser texturizadas para proporcionarles volumen. (Ver anexo 3)



**Figura 3. Personajes que representan el maltrato infantil**  
Fuente: Elaboración propia

El uso del fondo refuerza a la ilustración principal sin quitarle protagonismo a la misma, los elementos y técnicas utilizados en el boceto inicial serán empleados a lo largo del proyecto, como se muestra en la figura 4.



**Figura 4. Texturas de color para fondo**  
Fuente: Elaboración propia

### 3.3.2 Propuesta tipográfica

Se han escogido tres familias tipográficas para el proyecto:

**MUSEO 700**  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**1234567890!\$%&/(\*)=?:¿**

**Motor Oil 1937 M54 REGULAR**  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**1234567890**

**Tresbuchet MS Regular**  
**ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ**  
**abcdefghijklmnopqrstuvwxyz**  
**1234567890!\$%&/(\*)=?:;**

Se utiliza las tipografías MUSEO de características romanas, ligeramente contrastada y de rasgos delgados, sus pies ensanchados sirven para sugerir serifa en la tipografía y MOTOR OIL clasificada como palo seco, con forma lineal y sin rotulación para los titulares, como recurso se construye encabezados con juegos tipográficos que le dan dinamismo a la lectura. La mezcla de estas tipografías, (con serifas y palo seco) crea impacto y énfasis en los titulares. En el texto se utilizará la tipografía TRESBUCHET MS de características palo seco para una lectura clara y legible.

### **3.4 Desarrollo de piezas gráficas**

#### **3.4.1 Manual informativo**

##### ***3.4.1.1 Contenido del manual.***

#### **¿Qué es maltrato infantil?**

Son los abusos y la desatención que son objeto los menores de 18 años, que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional que puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia.

## **El maltrato físico**

Es toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido.

### **Indicadores del maltrato físico**

- Magulladuras o moretones en diversas zonas del cuerpo, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Fracturas de huesos, y en el caso de un niño menor de dos años, cualquier fractura, torcedura o dislocación.
- Lesiones internas abdominales, oculares, viscerales o neurológicas, y otras lesiones como asfixia o ahogamiento, intoxicaciones no accidentales (por ingestión de sustancias químicas, medicamentos, etc.). ([www.unicef.cl/archivos\\_documento](http://www.unicef.cl/archivos_documento), s.f.).

## **El maltrato psicológico**

Es la acción u omisión intencional destinada a causar daño psicológico o emocional por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el menor.

### **Indicadores del maltrato psicológico**

- Receloso con respecto al contacto físico con adultos.

- Parece tener miedo de volver a casa.
- Cambio de comportamiento o actitud del niño.
- Muestra conductas extremas y contradictorias: agresividad o retraimiento.
- Se siente rechazado y con baja autoestima.

### **Abandono y negligencia**

Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo de los niños y niñas por parte de los adultos responsables de su desarrollo y la negligencia al cubrir las necesidades básicas de los menores.

### **Indicadores de Abandono y negligencia**

- Desnutrición, retraso físico y/o psicomotor
- Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela.
- Falta al colegio de forma habitual y sin justificación o suele llegar tarde.
- Hábitos alimenticios inapropiados y/o no saludables.
- Cansancio o apatías permanentes. y/o problemas de aprendizaje escolar. ([www.juntadeandalucia.es/export](http://www.juntadeandalucia.es/export), s.f.).

### **Comportamiento de la familia agresora**

Las actitudes de castigo físico y psicológico transmiten al menor que la violencia es una conducta aceptable en donde el más fuerte se muestra dominante al utilizar la fuerza creando un ciclo de violencia en la familia y la sociedad.

## **Indicadores de actitud**

- **Rechazo**

Se muestra rechazo en la interacción con el menor excluyéndolo de actividades familiares, humillándolo verbalmente, transmitiéndole al niño una valoración negativa de sí mismo.

- **Aterrorizar**

El amenazar al menor con castigos extremos, crearle inseguridad y miedos con amenazas u ordenar tareas y castigarlos por no cumplirlas

- **Aislamiento**

Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales, enseñar al niño a evitar cualquier contacto social.

Los adultos responsables de la formación y cuidado del menor en el hogar poseen ideas erradas en las que es aceptado el uso de violencia utilizando frases tales como:

### **"Es por su bien"**

Las personas que maltratan creen que el castigo y la violencia son formas adecuadas y a veces únicas para educar y aprender.

### **"A mí me educaron así"**

Los malos tratos y falta de afecto en la niñez crean un círculo vicioso de violencia en la familia.

### **"Tiene que hacer lo que yo digo, porque es mi hijo"**

Ciertos padres poseen el convencimiento de pertenencia absoluta sobre el menor y su destino.

## **"No me siento bien"**

Problemas psicológicos, infelicidad y la baja autoestima son síntomas frecuentes en padres con problemas de maltrato físico a sus hijos. ([www.unicef.cl/archivos\\_documento](http://www.unicef.cl/archivos_documento), s.f.).

## **¡Infórmate y ayúdalos!**

Cuando se detecta cualquier tipo de maltrato infantil, hay que comunicar inmediatamente a las autoridades, de forma verbal, inicialmente, puede ser por vía telefónica o presencial a la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, y Niñas y Adolescentes (DINAPEN); y/o, posteriormente presentar la denuncia formal por escrito en el CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (CNNA).

Siendo una diligencia totalmente gratuita, si se tratare de un delito flagrante, ahí la policía puede actuar directamente bajo órdenes de la autoridad competente.

### **¿ A donde se debe acudir?**

DINAPEN - DURÁN.- Dirección: UVC - Recreo 5ta. Etapa

Teléfono: 3703120

CNNA – DURÁN.- Sibambe 419 y Ambato (Biblioteca Municipal)

### **3.4.1.2 Diseño del manual.**

La composición entre la ilustración, tipografía y diagramación propone un estilo minimalista donde el uso de juegos tipográficos sirven para darle fuerza a los titulares, las iconografías apoyan los conceptos aportando a que el público meta le otorgue un significado propio a la ilustración basadas en una premisa dada por la información escrita.



**Figura 5. Portada del manual informativo sobre el Maltrato Infantil**

Fuente: Elaboración propia



**Figura 6. Página 2 -3 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil**

Fuente: Elaboración propia

El uso de la cromática está pautado por el principio de contraste en sí mismo, dado en los elementos de las ilustraciones, adicional al mismo, se ha tomado como tonos principales marcados por los fondos a los colores identificados por los docentes como evocadores de maltrato (rojo, verde, azul, marrón, purpura).



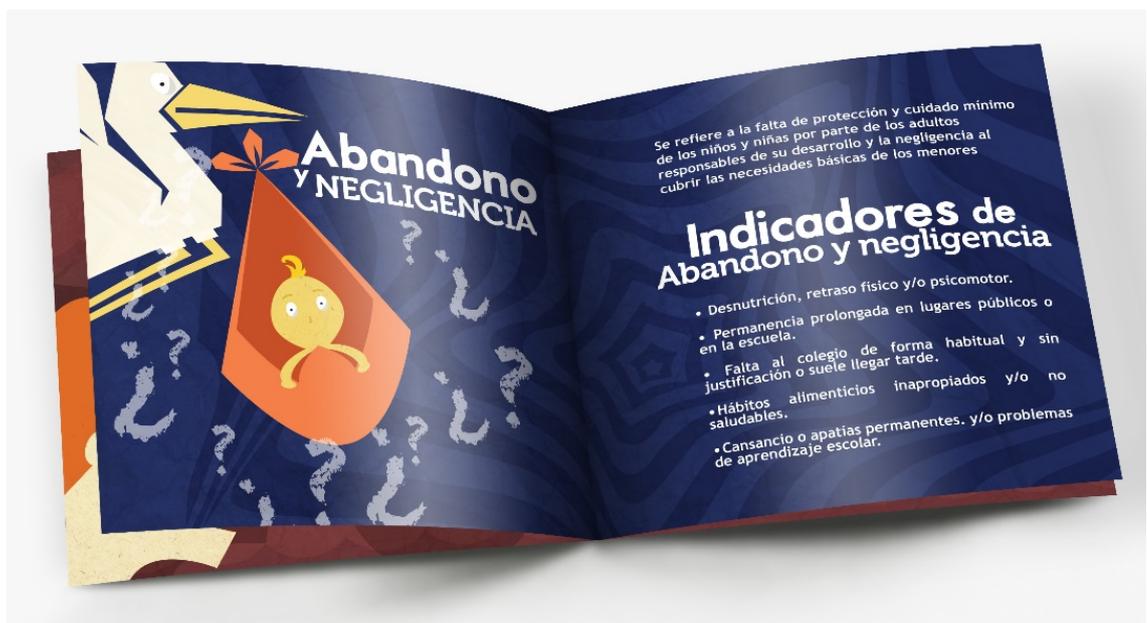
**Figura 7. . Página 4 -5 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil**  
Fuente: Elaboración propia

Se ha incorporado en la digitalización de la ilustración el uso de texturas para crear sensación de realismo en la imagen, acompañadas por sombras que dan volumen a las mismas.



**Figura 8. .** Página 6 -7 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil  
Fuente: Elaboración propia

Se complementa la composición con elementos que ayudan a reforzar el escenario de cada ítem.



**Figura 9.** Página 8 -9 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil  
Fuente: Elaboración propia



**Figura 10. Página 10 - 11 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil**  
Fuente: Elaboración propia



**Figura 11. Página 12 - 13 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil**  
Fuente: Elaboración propia



**Figura 12.** Página 14 - 15 del manual informativo sobre el Maltrato Infantil

Fuente: Elaboración propia

### 3.4.2 Tríptico

#### 3.4.2.1 Contenido del tríptico

##### ¿Que es maltrato infantil?

Es la violencia física, sexual o emocional que causa daños a la salud, desarrollo o dignidad del niño y pone en peligro su supervivencia.

## **Tipos de Maltrato:**

### **Físico**

Es toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido.

### **Psicológico**

Es el daño psicológico o emocional por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, indiferencia y el rechazo hacia el menor.

### **Abandono y negligencia**

Es la falta de protección, cuidado mínimo y la negligencia al cubrir las necesidades básicas de los menores.

## **Indicadores del maltrato**

### **Físico**

- Moretones, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Fracturas de huesos y fractura, torcedura o dislocación en menores de 2 años.
- Lesiones internas abdominales, oculares, asfixia o intoxicaciones no accidentales.

## **Psicológico**

- Receloso al contacto físico con adultos.
- Miedo de volver a casa.
- Cambio de comportamiento o actitud.
- Agresividad o retraimiento.
- Se siente rechazado y con baja autoestima.

## **Abandono y Negligencia**

- Accidentes frecuentes por falta de supervisión.
- Desnutrición, retraso físico y/o psicomotor.
- Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela.
- Falta al colegio de forma habitual y sin justificación o suele llegar tarde.
- Hábitos alimenticios inapropiados y/o no saludables.
- Cansancio o apatías permanentes. y/o problemas de aprendizaje escolar ([www.juntadeandalucia.es/export](http://www.juntadeandalucia.es/export), s.f.).

## **Indicadores de actitud de la familia agresora**

- **Rechazo**

Se muestra rechazo en la interacción con el menor excluyéndolo de actividades familiares, humillándolo verbalmente, trasmitiéndole al niño una valoración negativa de sí mismo.

- **Aterrorizar**

El amenazar al menor con castigos extremos, crearle inseguridad y miedos con amenazas u ordenar tareas y castigarlos por no cumplirlas.

- **Aislamiento**

Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales, enseñar al niño a evitar cualquier contacto social.

### **¡Infórmate y ayúdalos!**

Siendo una diligencia totalmente gratuita, si se tratare de un delito flagrante, ahí la policía puede actuar directamente bajo órdenes de la autoridad competente.

### **¿ A donde acudir?**

DINAPEN - DURÁN.- Dirección: UVC-Recreo 5ta. Etapa

Teléfono: 3703120

CNNA – DURÁN.- Sibambe 419 y Ambato (Biblioteca Municipal)

### **3.4.2.2 Diseño de tríptico**

Se realizó un tríptico informativo el cual será capaz de complementar el manual informativo, otorgando información, no sólo a los docentes sino también a un público más amplio.

La línea gráfica utilizada, parte de la composición del manual informativo, se tomaron las ilustraciones, texturas y fondos del mismo para crear la continuidad en el diseño.

Se buscó crear un diseño estilizado donde el punto de enfoque principal sea la información que éste provee, el uso de los tonos verdes y purpuras escogidos, según el focus group, crean un contraste en sí, que atrae la atención del público.



Figura 13. Tiro de Tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil

Fuente: Elaboración propia



Figura 14. Retiro de Tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil

Fuente: Elaboración propia



**Figura 15. Perspectiva de tríptico Informativo sobre el Maltrato Infantil**  
Fuente: Elaboración propia

### 3.4.3. Diseño de afiche

Se creó un afiche de acuerdo con la línea gráfica planteada, el mensaje (Previene el maltrato infantil a tiempo ¡Infórmate, détéctalo y denuncia!) ayuda a que docentes, padres y familiares busquen información proporcionada en el manual y el tríptico informativo para el bienestar de los menores de la escuela. Se tomó una de las ilustraciones que muestra el maltrato infantil de forma simplificada, incorporando con palabras los indicadores del maltrato.



**Figura 16.** Diseño de afiche sobre maltrato infantil  
Fuente: Elaboración propia

### 3.4.4. Diseño de Pieza ambient marketing

Se diseñó una estantería donde se muestra el manual informativo junto con los trípticos, se tomó las ilustraciones utilizadas en el manual. Las proporciones de las mismas son 1,06 metros de altura con 0,40 metros de ancho y un fondo de 0,40 metros, con cinco divisiones a lo largo para alternar entre las piezas graficas a contener.



**Figura 17. Estantería donde se muestra el material gráfico**  
Fuente: Elaboración propia

## **CAPÍTULO IV**

### **4.1 Conclusiones y recomendaciones**

El manual informativo usado por los docentes aportó a que tengan claros los tipos de maltrato y sus indicadores, comentaron que gracias a la información proporcionada descubrieron actitudes que podrían considerarse normales en los menores debían ser observadas con mayor atención por ser posibles indicadores de maltrato.

La implementación de una línea gráfica continua ha logrado no solo captar la atención de los docentes como público meta, padres y familiares mostraron interés buscando información en trípticos proporcionados en la escuela. La estantería reforzó la investigación de los adultos al encontrar el material informativo a su alcance.

Diseñar un manual sobre el maltrato infantil para su permanente consulta ha suplido la necesidad de tener al alcance información sobre la temática, las autoridades de la unidad educativa han hecho hincapié en que los conceptos e ilustraciones están segmentados hacia su profesión, la identificación ha logrado captar la atención de los docentes, además de que la información sobre denuncias ante maltrato infantil ha sido sectorizada al entorno de la escuela.

Ante la investigación sobre el tema se acudió a las autoridades correspondientes, quienes además de suministrar información, se interesaron en compartir el manual informativo y demás piezas gráficas por la falta de material gráfico sobre prevención, indicadores y acciones a tomar ante el maltrato.

Se recomienda que la información del manual para docentes sea incentivada hacia padres y familiares por medio de los trípticos, para que el rango de alcance del mensaje sea mayor.

## BIBLIOGRAFÍA

*Art. 67 del Código de la Niñez y Adolescencia.* (2003). Montecristi: Ley No. 100 en Registro Oficial 737.

Aster. (1996) *Monográfico: Images en actividades científicas.* Francia

Balaguer. (2005). *Mujer y constitución.* España.

Costa, J. (1991). *Imagen Didáctica.* Barcelona

El Comercio. (23 de Octubre de 2009). 1300 denuncias de maltrato infantil se presentan cada mes en Guayaquil. El Comercio, p. 12.

Federación Internacional de Periodistas. (01 de 2002). *Los derechos del niño y los medios de comunicación Restituir los derechos de la infancia.*

Bélgica: Druck.Hoeilaart.

Gallardo, J. A., Jiménez, M., & Trianes, M. (1998). *El maltrato físico hacia la infancia: sus consecuencias socioafectivas.* Málaga: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga.

Garbarino, J., & Scott, M. (1993). *Lo que nos pueden decir los niños.* Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.

Dalley, T. (1999). *Guía completa de ilustración y diseño,* Madrid: Hermann Blume.

Itten, J. (1992) *El arte del color.* Paris: Editorial Limusa S.A.

Kempe, R., & Kempe, C. (1985). *Niños Maltratados.* Madrid: Ediciones Morata S.A.

- Llopis Goig, R. (2004). *El grupo de discusión: manual de aplicación a la investigación social, comercial y comunicativa*. Valencia, España: Editorial ESIC.
- Martínez , A., & Paúl, J. (1993). *Maltrato y Abandono en la Infancia*. Barcelona: Martínez Roca.
- Molledo, C. (2004). *Protegiendo los Derechos de Nuestros Niños y Niñas. Prevención del Maltrato y el Abuso Sexual Infantil en el espacio escolar. Manual de Apoyo para Profesores*. Chile: Ministerio de Justicia.
- Moreno Rodríguez C. (2009). *Diseño Gráfico en Materiales Didácticos*. Bélgica: CESAL
- ODNA. *Los niños y niñas del Ecuador a inicios del siglo XXI: Una aproximación a partir de la primera encuesta nacional de la niñez y adolescencia de la sociedad civil*. (2010). Quito, Ecuador.
- Save The Children. (2005). *Amor, Poder y Violencia: Un análisis comparativo de los patrones de castigo físico y humillante*.
- UNICEF (14 de Junio de 2000). *Dossier informativo: Maltrato Infantil en Chile, UNICEF responde*. Chile. [www.unicef.cl](http://www.unicef.cl) Recuperado el 25 de 03 de 2014, de UNICEF: [http://www.unicef.cl/archivos\\_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf](http://www.unicef.cl/archivos_documento/18/Cartilla%20Maltrato%20infantil.pdf)
- Zappaterra, Y. (2008). *Diseño editorial: Periódicos y revistas*. Gustavo Gili, S.L.; Edición: 1 Barcelona, España
- Witham, S. (2007). *Acabados de impresión y edición de soportes y formatos para promociones*. Barcelona

## **ANEXOS**

### **Anexo 1**

Campaña publicitaria de la Fundación ANAR (Ayuda a Niños y Adolescentes en Riesgo). Dirigida por Grey-España- (Agencia de Publicidad)

Llegar “a un público específico”, se cumple a cabalidad con la paleta publicitaria que muestra a un niño con la leyenda “A veces el maltrato infantil sólo es visible para el niño que lo sufre”; y, que visto desde ángulos diferentes contiene un mensaje distinto para cada espectador, en este caso, el niño, como potencial víctima; y, el adulto como potencial victimario.

A través de una impresión lenticular, permite que los mensajes se vean a una cierta distancia y dependiendo del campo de visión. Es decir, para un niño de 10 años, el mensaje: “si alguien te está golpeando, llámanos y te ayudaremos”, se muestra a la altura de 1.30 metros, considerando su talla. Junto con el mensaje, el impresionante cambio que sufre el rostro del niño, impacta y es motor para denunciar.

En el caso de los adultos, el mensaje impreso se muestra al pararse frente a la paleta a una altura aproximada de 1.70 metros. ([www.anar.org/contraelmaltratoinfantil/](http://www.anar.org/contraelmaltratoinfantil/) ,s.f.)



**Figura 18. Perspectiva de visión de paleta publicitaria**

Elaborado por: Agencia de Publicidad Grey - España



**Figura 19. Mensaje de paleta publicitaria**

Elaborado por: Agencia de Publicidad Grey – España

## Anexo 2

Elaboración de afiches para la prevención de los derechos de la niñez y la adolescencia, con esta campaña se propuso dar a conocer a la ciudadanía sobre las formas de denunciar el maltrato.

**SI NECESITAS AYUDA  
LLAMA AHORA MISMO**

**TU DENUNCIA  
DE MALTRATO FÍSICO,  
SEXUAL O PSICOLÓGICO  
SERÁ RESERVADA  
Y TU IDENTIDAD  
PROTEGIDA**

<b>101</b>	Central de Emergencia Ciudadana Ambato
<b>1800 586827</b>	Juntas (Nacional)
<b>03 2823247</b>	Junta Cantonal de Protección de Derechos de la Niñez y Adolescencia Ambato
<b>03 2416878</b>	DINAPEN - AMBATO

RED Especializada contra el Maltrato Intrafamiliar

**Figura 20. Afiche de Prevención al Maltrato**

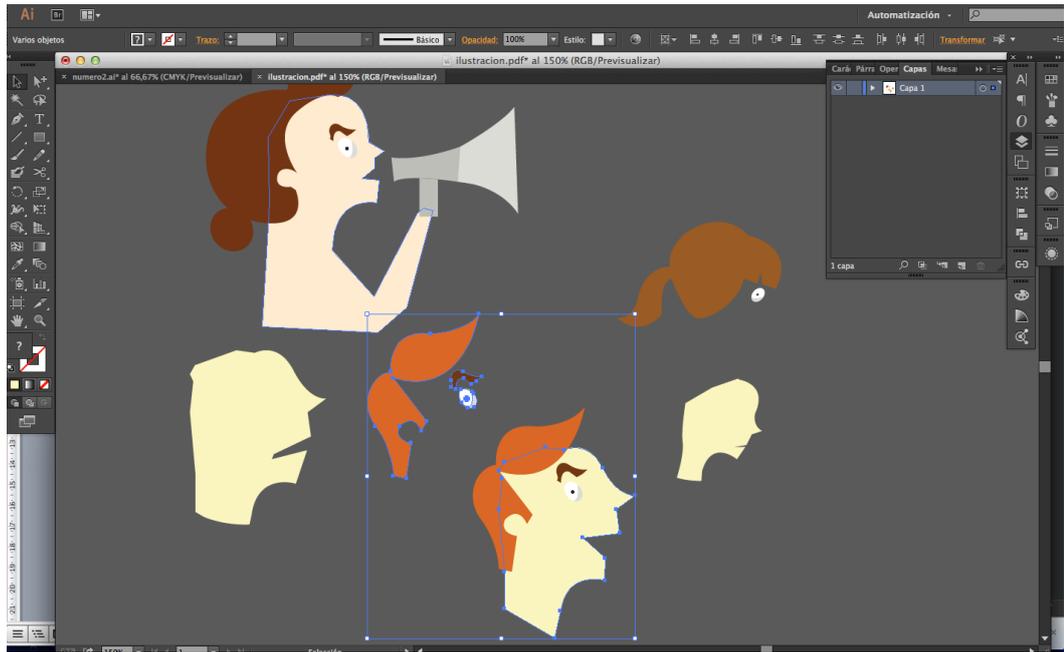
Fuente: Consejo Cantonal de la Niñez y Adolescencia de Ambato

### Anexo 3



**Figura 21. Bocetos de ilustraciones**

Fuente: Elaboración propia



**Figura 22.** Digitalización de ilustraciones  
Fuente: Elaboración propia



**Figura 23.** Digitalización de ilustraciones  
Fuente: Elaboración propia

# **ARTES FINALES**

The background is a dark green forest with a large, light green tree trunk and branches. Three circular cutouts are placed on the tree, each containing a stylized, textured illustration of a person's face. The top cutout shows a man with orange hair looking to the right. The middle cutout shows a woman with brown hair looking to the left. The bottom cutout shows a woman with brown hair in a ponytail looking to the right. In the foreground, a woman with bright yellow hair, wearing a blue top, is shown in profile, pointing her right hand towards the tree cutouts. The text is overlaid on the right side of the image.

# Manual Informativo sobre el **maltrato infantil**

orientado a  
**docentes**



# ¿Qué es el maltrato Infantil?

Son los abusos y la desatención que son objeto los menores de 18 años, que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional que puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia.

# El maltrato FÍSICO

Es toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido.



## Indicadores DEL maltrato FÍSICO

- Magulladuras o moretones en diversas zonas del cuerpo, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Fracturas de huesos, y en el caso de un niño menor de dos años, cualquier fractura, torcedura o dislocación.
- Lesiones internas abdominales, oculares, viscerales o neurológicas, y otras lesiones como asfixia o ahogamiento, intoxicaciones no accidentales (por ingestión de sustancias químicas, medicamentos, etc.).

# El maltrato PSICOLÓGICO



Es la acción u omisión intencional destinada a causar daño psicológico o emocional por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, así como la indiferencia y el rechazo explícito o implícito hacia el menor.

## Indicadores de CONDUCTA

- Receloso con respecto al contacto físico con adultos.
- Parece tener miedo de volver a casa.
- Cambio de comportamiento o actitud del niño.
- Muestra conductas extremas y contradictorias: agresividad o retraimiento.
- Se siente rechazado y con baja autoestima.



# Abandono Y NEGLIGENCIA



Se refiere a la falta de protección y cuidado mínimo de los niños y niñas por parte de los adultos responsables de su desarrollo y la negligencia al cubrir las necesidades básicas de los menores

## Indicadores de Abandono y negligencia

- Desnutrición, retraso físico y/o psicomotor.
- Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela.
- Falta al colegio de forma habitual y sin justificación o suele llegar tarde.
- Hábitos alimenticios inapropiados y/o no saludables.
- Cansancio o apatías permanentes. y/o problemas de aprendizaje escolar.

# CONDUCTA de la familia AGRESORA



Las actitudes de castigo físico y psicológico transmite al menor que la violencia es una conducta aceptable en donde el más fuerte se muestra dominante al utilizar la fuerza creando un ciclo de violencia en la familia y la sociedad

## Indicadores de actitud

### Rechazo

Se muestra rechazo en la interacción con el menor excluyéndolo de actividades familiares, humillándolo verbalmente, transmitiéndole al niño una valoración negativa de si mismo.

### Aterrorizar

El amenazar al menor con castigos extremos, crearle inseguridad y miedos con amenazas u ordenar tareas y castigarlos por no cumplirlas

### Aislamiento

Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales, enseñar al niño a evitar cualquier contacto social.

The background features a stylized cityscape with houses in various colors (yellow, green, blue) and a large white lightning bolt striking one of the houses. The text is overlaid on this scene.

# CONDUCTA de la familia AGRESORA

Los adultos responsables de la formación y cuidado del menor en el hogar poseen ideas erradas en las que es aceptado el uso de violencia utilizando frases tales como:

## "Es por su bien"

Las personas que maltratan creen que el castigo y la violencia son formas adecuadas y a veces únicas para educar y aprender.

## "A mí me educaron así"

Los malos tratos y falta de afecto en la niñez crea un círculo vicioso de violencia en la familia.

## "Tiene que hacer lo que yo digo, porque es mi hijo"

Ciertos padres poseen el convencimiento de pertenencia absoluta sobre el menor y su destino.

## "No me siento bien"

Problemas psicológicos, infelicidad y la baja autoestima son síntomas frecuentes en padres con problemas de maltrato físico a sus hijos.

# ¡ Infórmate y ayúdalos!

Siendo una diligencia totalmente gratuita, si se tratare de un delito flagrante, la policía puede actuar directamente bajo órdenes de la autoridad competente.

Cuando se detecta cualquier tipo de maltrato infantil, se debe comunicar inmediatamente a las autoridades, de forma verbal, inicialmente, por vía telefónica o presencial a la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, y Niñas y Adolescentes (DINAPEN); y/o, posteriormente presentar la denuncia formal por escrito en el Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CNNA).

## ¿ A donde se debe acudir?

**DINAPEN**  
CANTÓN DURÁN

Dirección: UVC-Recreo 5ta. Etapa  
Teléfono: 3703120

**CNNA**  
CANTÓN DURÁN

Sibambe 419 y Ambato  
(Biblioteca Municipal)



**Manual Informativo sobre el Maltrato Infantil orientado a Docentes  
Durán, 2014**

# Indicadores de actitud de la familia AGRESORA

## Rechazo

Se muestra rechazo en la interacción con el menor excluyéndolo de actividades familiares, humillándolo verbalmente, transmitiéndole al niño una valoración negativa de si mismo.

## Aterrorizar

El amenazar al menor con castigos extremos, crearle inseguridad y miedos con amenazas u ordenar tareas y castigarlos por no cumplirlas.

## Aislamiento

Se refiere a privar al niño de las oportunidades para establecer relaciones sociales, enseñar al niño a evitar cualquier contacto social.



# ¡Infórmate y ayúdalos!

Siendo una diligencia totalmente gratuita, si se tratare de un delito flagrante, la policía puede actuar directamente bajo órdenes de la autoridad competente.



## ¿A donde acudir?

DINAPEN - DURÁN  
Dirección: UVC-Recreo 5ta. Etapa  
Teléfono: 3703120

CNNA - DURÁN  
Sibambe 419 y Ambato (Biblioteca Municipal)

# ¿Cómo detectar el maltrato infantil?



# Maltrato Infantil

Es la violencia física, sexual o emocional que causa daños a la salud, desarrollo o dignidad del niño y pone en peligro su supervivencia.

## Tipos de Maltrato

### Físico

Es toda agresión que puede o no tener como resultado una lesión física, producto de un castigo único o repetido.

### Psicológico

Es el daño psicológico o emocional por medio de insultos, críticas, descréditos, ridiculizaciones, indiferencia y el rechazo hacia el menor.

### Abandono y negligencia

Es la falta de protección, cuidado mínimo y la negligencia al cubrir las necesidades básicas de los menores.



# Indicadores de Maltrato

## Físico

- Moretones, quemaduras, heridas o raspaduras, señales de mordeduras, cortes o pinchazos.
- Fracturas de huesos y fractura, torcedura o dislocación en menores de 2 años.
- Lesiones internas abdominales, oculares, asfixia o intoxicaciones no accidentales.

## Psicológico

- Receloso al contacto físico con adultos.
- Miedo de volver a casa.
- Cambio de comportamiento o actitud.
- Agresividad o retraimiento.
- Se siente rechazado y con baja autoestima.

## Abandono y negligencia

- Accidentes frecuentes por falta de supervisión.
- Desnutrición, retraso físico y/o psicomotor.
- Permanencia prolongada en lugares públicos o en la escuela.
- Falta al colegio de forma habitual y sin justificación o suele llegar tarde.
- Hábitos alimenticios inapropiados y/o no saludables.
- Cansancio o apatías permanentes. y/o problemas de aprendizaje escolar.



Baja autoestima

Cambios de actitud

Moretones

Miedo

Heridas

Quemaduras

Retraimiento

Desnutrición

**Infórmate**  
sobre el  
**maltrato**  
**Infantil,**  
**¡detéctalo y**  
**denuncia!**

# Detección del Maltrato Infantil



¿Cómo  
detectar  
el maltrato  
infantil?

